

2-17498

COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA VINCESPARIS S.A.

Vinces, 30 de abril del 2020

Señora
Ana Margarita Andrade Burgos
Ciudad.-

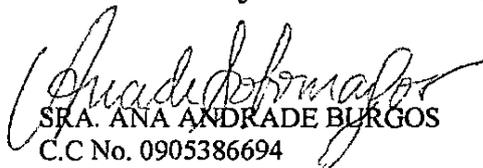
De mis consideraciones:

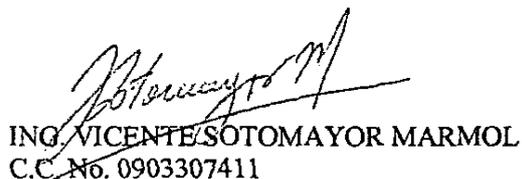
Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía **VINCESPARIS S.A.**, celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, en reemplazo del Dr. Ernesto Vernaza Trujillo, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las atribuciones fijadas en el Estatuto Social, en su artículo Séptimo entre las que constan: A) Convocar y presidir las reuniones de Junta General de Accionistas y firmar las Actas correspondientes. B) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad en forma individual, en todas sus operaciones. C) Dirigir la administración de la compañía, contratar y remover al personal de la misma. D) Presentar anualmente a la Junta General de Accionistas el Balance General y El Estado de Cuentas de la Compañía, así como el informe del Ejercicio Económico del año.

Tendrá representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual, quedando en consecuencia ampliamente facultado para ejecutar y administrar los negocios sociales y la inversión de los recursos de la compañía, pudiendo por lo tanto disponer de los valores y activos de la compañía a excepción de los bienes inmuebles para cuya venta, compra, transferencia o hipoteca y cualquier otro gravamen, necesitarán de la autorización de la Junta General de Accionistas. En caso de falta o ausencia, el Presidente será reemplazado por el Gerente General.

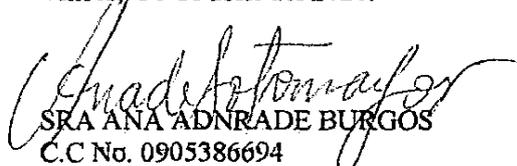
El estatuto social vigente de la compañía **VINCESPARIS S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó la Notaría Trigésima Segunda del cantón Guayaquil, Abogada Nidia Medranda Cevallos, el 27 de marzo del 2018.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, nos subscribimos muy atentamente,


SRA. ANA ANDRADE BURGOS
C.C No. 0905386694


ING. VICENTE SOTOMAYOR MARMOL
C.C No. 0903307411

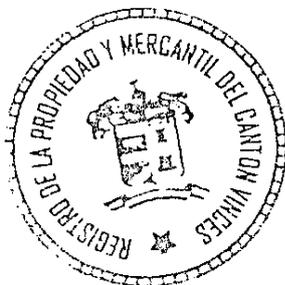
RAZÓN: Acepto el cargo de PRESIDENTE, para el que he sido designado.
Vinces, 30 de abril del 2020.-


SRA. ANA ANDRADE BURGOS
C.C No. 0905386694



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
VINCES

CERTIFICO: Que hoy viernes, doce de junio de dos mil veinte, siendo las 08H00, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el NOMBAMIENTO DE PRESIDENTE, que otorga la COMPAÑÍA ANONIMA VINCESPARIS S. A., a favor de la señora ANA MARGARITA ANDRADE BURGOS, por un lapso de CINCO AÑOS; quedando inscrita bajo el número 22 del Libro de Nombamientos; anotada bajo el número 30 del Repertorio Mercantil.- Abogado Mario L. Carriel Rivera.- Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del cantón.-



Mario L. Carriel Rivera
Ab. Mario L. Carriel Rivera
Registrador de la Propiedad y Mercantil (e) del Cantón Vinces

Soraya Aviles Cruz
Ab. Soraya Aviles Cruz
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN VINCES

Dirección: calle Ricaurte entre Nicolás Coto Infante y Diez de Agosto

FIRMA: 

23 JUL 2020
HORA

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
REGISTRO Y ARCHIVO

